



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación de la convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

Sesión: 2019000012

Pleno

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión ordinaria de la Pleno, que corresponde celebrar el día 30 de julio de 2019, a las 20:00 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 25 de julio de 2019

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ

ORDEN DEL DÍA

(1) SECRETARÍA -000037/2019-36-PROPBLANCO Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión número 11, celebrada con carácter extraordinario por el Pleno de este Ayuntamiento, el día diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

(2) ALCALDÍA -000037/2019-36-PROPBLANCO Dar cuenta de la gestión realizada durante los meses de junio y julio por el concejal delegado de servicios, transportes y contratación.

(3) ALCALDÍA -000037/2019-36-PROPBLANCO Dar cuenta de la gestión realizada durante los meses de junio y julio por el concejal delegado de política social, igualdad, festejos y nuevas tecnologías.

(4) ALCALDÍA -000037/2019-36-PROPBLANCO Dar cuenta de la gestión realizada durante los meses de junio y julio por el concejal delegado de participación ciudadana, pedanías y Puerto de Mazarrón.

(5) ALCALDÍA -000037/2019-36-PROPBLANCO Decretos - Resoluciones del 604 al 1136/2019, y Decretos dictados por delegación a concejales: Hacienda, del 166 al 249/2019; Personal, del 63 al 97/2019; Política Social, del 160 al 178/2019; Comercio y Consumo, del 34 al 40/2019; Sanidad, del 75 al 113/2019; y Bienestar Animal, del 6 al 14/2019.

(6) Mociones y Propuestas.

(7) Ruegos y Preguntas.

Aprobado por la Alcaldía
Mazarrón, a 25 de julio de 2019

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ